





Casablanca ha obsequiado con un banquete al general D'Amade, quien dio a sus compatriotas el último adiós.

JAPON

Madrid 19.—Al puerto de Yokohama ha llegado hoy la escuadra yanqui, a la que se hizo un recibimiento entusiasta.

FRANCIA

Madrid 19.—A consecuencia de los debates planteados en la Cámara francesa, acerca de los últimos accidentes ocurridos en buques de la Armada, ha dimitido el ministro de Marina Mr. Thompson.

La Fortuna en SAN JOSE

Todas las semanas se regalan a los compradores lotes de géneros por valor de 100 pesetas cada uno. A toda compra de 20 pesetas se regala un número para los lotes. A los compradores de la capa fortuna de 6 pesetas, se les regala un número por cada capa. La adjudicación se hace los sábados, a las nueve de la noche, a la vista de los compradores.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

AGUAS MINERALES NATURALES

BASSIN DE VICHY SOURCES S-Louis. LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES. PUBLICAN SUS ANÁLISIS.

TEATROS

Lucidísima se presenta la temporada que en el teatro del Campillo ha inaugurado la compañía Jiménez-Villagómez. El teatro se ve todas las noches concurridísimo, pues tan notable compañía forma un conjunto irreprochable y presenta todas las obras con gran lujo de decorado, vestuario y atrezzo. El domingo representó el célebre melodrama Los dos pilletes, cuya interpretación fue un gran éxito para todos los actores y muy especialmente para el señor Villagómez, que supo mostrar todos los resortes de su arte. La hermosa comedia de Benavente Los intereses creados, constituyó anoche un nuevo triunfo para los artistas que tomaron parte en su interpretación. El truhán enredador y embustero creado por el gran autor, tuvo un fiel intérprete en el señor Villagómez, que fue aplaudidísimo diferentes veces, sobre todo en el magnífico prólogo, que dijo de magistral manera. La señorita Bramón, en su papel de Silvia, inimitable de naturalidad, y la señora Molgosa demostró ser una buena actriz representando el personaje Leandro. Con el mayor elogio deben citarse también los nombres de la señorita Alvarez Sagura, las señoras Sagura y Cebrían y los señores Rivas, Díaz Adam, Zama, Rivero y Cantalapietra. La excelente presentación de la obra demostró que aquella es una de las compañías de Villagómez.—C. R.

EN HONOR DE VALLADAR

Los periodistas y escritores granadinos, a los que el triunfo de su compañero Valladar en la Exposición de Zaragoza tanto enorgullece, pues lo consideran como cosa propia, le obsequiarán con un banquete que tendrá lugar el domingo próximo, a las siete de la noche, en el hotel Alameda. Cuantos escritores, periodistas y artistas deseen asociarse a este acto, demostrando así su estimación al compañero que tan alta recompensa ha merecido, pueden enviar su adhesión a la redacción de este diario.

Ayuntamiento

Junta municipal. Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la junta municipal. Solo concurriría el concejal señor López Atienza y tres asociados. De ornato. La comisión de Ornato se reunió ayer asistiendo los señores López Saiz, Horques, Oliveras, Martín Adame y Sánchez Gallardo. Se acordó proponer que se conceda licencia a don José Padial para hacer obras de reforma en la casa Carmen número 1 del sitio llamado Ronconi de Peña Partida. A defra Encarnación Robles para reformar la casa número 30 de la cuesta de San Gregorio. Que el arquitecto demarque la línea que solicita don José González de la Cámara para edificar en un solar de la Plaza del Carmen. Dicha demarcación deberá hacerse el día 26 a las ocho de la mañana. Aprobar el proyecto y presupuesto confeccionados para empedrar y construir aceras de cemento en la calle de Santa Escolástica, tramo comprendido entre las plazas de los Tiro y Fortuny. Se ha concedido licencia a don José Barrios para construir una casa en el solar correspondiente al número 13 de la calle del Aljibe de Trillo. Al dueño de la casa número 25 de la calle de Mendez Nufez para reformar la azotea de la misma.

Ha pasado a informe del arquitecto una denuncia de la casa número 2 de la calle de la Fuente Nueva, por amenaza ruina.

Al director de la fábrica del gas se le ha ordenado que traslade la farola número 1304, situada en el callejón de los Picos, en el Albaicín, porque estaba para las obras que se están efectuando en el pavimento. Al sobrestante se le ha ordenado que facilite algunos efectos con destino al cementerio. En las obras municipales trabajaron ayer 70 operarios.

Apremios. El alcalde ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho dentro del período de recaudación voluntaria sus cuotas por el arbitrio de carros de transporte.

Ayer pidió el alcalde al juzgado del Sagrado autorización para embargar al Ayuntamiento de Albolote, deudor al de Granada por atenciones carcelarias. Ha dispuesto el alcalde que el juzgado correspondiente cobre las multas impuestas a Juan Moreno, Antonio César y Francisco Rodríguez.

La estatua de Fray Luis. Ayer fué desmontada la estatua de Fray Luis, que constituye una hermosa obra de arte. Mide 2 metros 72 centímetros.

El obispo de Córdoba ha remitido al señor Gómez Tortosa 186 75 pesetas importe de la suscripción abierta en aquella diócesis para coadyuvar a los gastos de la citada estatua.

El alcalde firmó ayer cartas dando las gracias al prelado y al religioso dominico Fray Manuel Puebla, encargado de recaudar fondos con el mismo objeto.

De Aguas. La comisión de Aguas se reunirá hoy en segunda cita.

Questiones sanitarias. El día 16 se practicaron 16 desinfecciones; el 17, 77; el 18, 61.

El alcalde ha enviado un oficio al administrador de consumos, notificándole que ha quedado autorizada la carnización de cerdos y advirtiéndole que no se permite la entrada de mayor número del que haya de carnizarse.

Se ha ordenado al decano de la Beneficencia informe acerca de las condiciones higiénicas que reúne el matadero de cerdos de don José Jiménez, situado en la casa número 22 de la calle Real de Cartuja.

También ha ordenado el alcalde que se requiera al dueño de la casa número 2 de la calle del Lavadero de la Cruz que la higiénice en el término de ocho días.

Que informe el jefe de la guardia acerca de si han sido retirados los escombros que don Francisco Rojas depositó en las Eras de Cristo.

Al médico higienista que informe sobre las obras higiénicas que deban hacerse en la casa número 2 de la calle de Belén.

También ha ordenado el señor Gómez Tortosa que los industriales que carnizan cerdos los tengan depositados para que se les pueda reconocer vivos.

Será desinfectada la casa número 20 de la calle del Padre Alcover y la número 6 del Hospicio Viejo.

Al jefe de la guardia municipal se le ha ordenado que requiera a los inquilinos de la casa número 37 de la calle de San Jacinto y a los de la inmediata para que saquen fuera de la ciudad los cerdos que poseen.

Se desinfectará la casa número 20 de la calle del Padre Alcover y la número 6 del Hospicio Viejo.

Al jefe de la guardia municipal se le ha ordenado que requiera a los inquilinos de la casa número 37 de la calle de San Jacinto y a los de la inmediata para que saquen fuera de la ciudad los cerdos que poseen.

Se desinfectará la casa número 20 de la calle del Padre Alcover y la número 6 del Hospicio Viejo.

Al jefe de la guardia municipal se le ha ordenado que requiera a los inquilinos de la casa número 37 de la calle de San Jacinto y a los de la inmediata para que saquen fuera de la ciudad los cerdos que poseen.

Se desinfectará la casa número 20 de la calle del Padre Alcover y la número 6 del Hospicio Viejo.

Al jefe de la guardia municipal se le ha ordenado que requiera a los inquilinos de la casa número 37 de la calle de San Jacinto y a los de la inmediata para que saquen fuera de la ciudad los cerdos que poseen.

Se desinfectará la casa número 20 de la calle del Padre Alcover y la número 6 del Hospicio Viejo.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San Juan Cancio, presbítero; Santa Irene, virgen y mártir; Santos Aurelio y Caprasio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor, con rito doble y color blanco.—Las vísperas desde el capítulo del siguiente (Santa Úrsula y compañeras vírgenes y mártires) Conmemoración del antecedente y de San Hilarión, abad. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago, a devoción de don Joaquín del Castillo y hermanos, en sufragio de sus padres, abuelos y demás difuntos de su familia. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve.—En las Comendadoras, a las diez.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En la Encarnación, en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Comendadoras de Santiago.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y profesor del Instituto.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Sancti Spiritus, a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín Ramos, de las Escuelas Pías.

Septenario.—En honor de Ntra. Sra. de los Dolores, a devoción de la Asociación de Madres Christianas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. José M.ª Ortí, de la Compañía de Jesús.

Compañía de Jesús.—En el Santo Ángel Custodio, Sancti Spiritus y Santa Paula, a las siete de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En Zafrá, a las cinco de la tarde.—En San Andrés, Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, San Gil, San Matías, Santa María Magdalena y San Justo, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las siete de la noche.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de su Convento.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

cisco rondando la casa de Angustias, salió esta a la calle con su madre a fin de adquirir aceite.

Francisco se acercó a las dos mujeres y sin hablar palabra acometió a Angustias con una faja, dándole un terrible corte en la cara.

Madre e hija pidieron auxilio y antes de que se les prestara, el referido individuo infirió a Angustias otra herida en el dedo índice de la mano derecha.

La lesionada fué conducida al hospital de San Juan de Dios y el agresor se dio a la fuga.

El agente de policía señor Pujante y el vigilante Izquierdo capturaron anoche a Francisco Peña.

Practicaron los médicos del hospital la cura apropiada a Angustias, calificando la herida de la cara de pronóstico reservado.

LOS CERDOS

La carnización de cerdos, autorizada desde el 20 de Septiembre al 15 de Abril, deberá sujetarse a las siguientes reglas.

1.º Los que se dediquen a la confección de embutidos harán las carnizaciones desde el 1.º de Noviembre próximo al 31 de Marzo de 1909 y los que las destinen a salazones hasta la indicada fecha de 15 de Abril.

2.º No se permite la introducción diaria de más cerdos que los indispensables al abasto público, evitándose así los constantes focos de infección que produce la estancia de dichos animales en la ciudad, tan perjudicial a la salud del vecindario.

3.º Quedan obligados todos los que se dediquen al ejercicio de la industria comprendida en el artículo 1.º, a poner en conocimiento de esta Alcaldía con la oportunidad debida el sitio en que se verifiquen las matanzas y demás operaciones de elaboración, con el fin de que se proceda al necesario reconocimiento de las reses y de todos los componentes de aquellas por los señores veterinarios municipales.

4.º La matanza de cerdos sólo será permitida en el interior de las casas, debiendo los industriales que se dediquen a la venta de carnes frescas y embutidos pasar a la Alcaldía parte de los mataderos en que han de efectuar las operaciones, de tenerlos en buenas condiciones higiénicas, a fin de que por el personal técnico de esta Corporación pueda comprobarse y expedir la correspondiente autorización, sin cuyo requisito no les será permitido ejercer dicha industria.

5.º Desde la indicada fecha de 20 del actual, todos los días, incluso los festivos, de doce a tres de la tarde, se practicará en el Laboratorio Micrográfico municipal el reconocimiento de las muestras de carnes que se presenten, ya por los señores veterinarios o por particulares que deseen saber el estado de salubridad de los cerdos que se carnicen; entendiéndose que aquellos que se declaren incommunicables serán decomisados en el acto, procediéndose a su inmediata cremación, sin perjuicio de que se exija a los interesados la responsabilidad en que hubiesen podido incurrir.

6.º No se permitirá la introducción de carnes muertas en trozos, sino reses enteras y sus vísceras, selladas con el del Ayuntamiento y presentando certificado expedido por el alcalde del punto de su procedencia, en el cual se harán constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la incisión de la res, expresando las alteraciones que hubieran observado en sus vísceras. Después de pagados los derechos en los filetos, se inspeccionarán las carnes por los veterinarios municipales y si el resultado fuese satisfactorio se autorizará su venta, prohibiéndola en caso contrario con reserva el dueño de las mismas, del derecho de reclamar contra la negativa según las disposiciones locales, en armonía con lo que preceptúan los artículos 1, 2 y 3 de la Real orden de 12 de Junio de 1901.

7.º No podrá procederse a la carnización de cerdos tanto en el capital como dentro de un término, sin que previamente se haya obtenido de esta Alcaldía el correspondiente permiso, previo pago de una peseta por cada cerdo como arbitrio municipal.

El gobernador civil ha conferenciado sobre cuestiones sanitarias con el alcalde de esta ciudad.

El señor Soler felicitó al señor Gómez Tortosa por el edicto que anteriormente insertamos, relacionado con la carnización de cerdos.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Ayer, a la una y media de la tarde, hallábase en un balcón de madera que al patio de la casa número 16 de la calle de Castañeda, el niño de cuatro años de edad Antonio Valdés Sastre, hijo del comerciante de ultramarinos establecido en dicha casa, don Antonio Valdés.

El balcón está a una altura de tres metros próximamente.

El niño apoyó el cuerpo sobre las maderas y trocándose la parte superior del balcón cayó al patio, quedando inmóvil.

Prestáronle auxilio sus padres y algunas mujeres, conduciéndole una de éstas a la Casa de socorro, donde se personó el juez del Campillo, señor Tellerías, con el actuario señor Artacho, para instruir diligencias.

Antonio, que sufría fractura de la bóveda craneana, varias contusiones y hemorragia abundante, quedó en estado agónico en una de las enfermerías del establecimiento benéfico.

El infortunado niño falleció a las nueve y media de la noche.

Mercedos.

Precios del 19 de Octubre de 1908 GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 53 a 55 rs. fanega. Maíz. 29 a 32 " Habas. 46 a 48 " Yeros. 00 a 00 "

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencias del día anterior. 779 quintales. Entrada de hoy. 113 "

Total. 892 Vendido. 88 Equivalente a 205 fanegas. Quedan. 804 Acelites

En Granada.—En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, ídem. Depósito del Sur, vendidos, 550 arrobas, a 57 reales.

En Sevilla.—A 54 reales (nuevo). En Málaga.—En puercas, a 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

Matadero público. Carnización y precios del día de ayer: 32 reses mayores, con peso de 4.130 kilos, de 1'02 a 1'05. 114 borregos, con peso de 1.180, a 1'55. 10 ovejas con peso de 1.09 kilos, a 1'35. 3 cabras con peso de 37 kilos, a 1'90.

Instrucción Pública.

Se le ha expedido título de Bachiller a don Eduardo Calvo Rubio y de la Cámara. Se han hecho los siguientes nobramientos de maestros:

Auxiliar interino de la escuela de Beneficencia de Taén, con 550 pesetas de haber anual, don Pedro Regalado Sánchez.

Maestra interina de la escuela de los Villares, con 550, doña María Jesús Ortiz Cano. Maestro interino de la escuela de El Burgo, con 550, don José Palomo Montañez; maestro interino de la de Cuevas de San Marcos, don José Recio Castillo; maestro interino de la de Cañete la Real, con 550, don José Bueno Villoslada.

El día primero de Noviembre próximo comenzarán las oposiciones a las escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario. Actuará el tribunal formado por las oposiciones a las escuelas superiores.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. Compañía Jiménez-Villagómez. Función para hoy martes 20 Octubre: La comedia en tres actos, El aloado de Zalamea.

La pieza en un acto, Feléaz. Butacas, 3 pesetas; entrada principal 0'75; paraíso, 0'50.

Emulsión SCOTT

Es para mi un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una



semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.

JOSÉ CASTELLÁ. Paseo Prim n.º 1. He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que más vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el "pecador con el pescado" en cada envoltura.



Obténese siempre en esta marca "El Pescador" marca del proceso de fabricación de todas las droguerías y farmacias.

Los Sindicatos y Clasificadores

Citan a los señores Farmacéuticos para que concurren el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, al decanato de la Beneficencia Municipal, situada en el Ayuntamiento, para celebrar el juicio de agravios que marca la ley. El reparto de las cuotas de contribución se encuentra hasta dicho día a disposición del interesado en la Farmacia "Ortiz Pujazón."

Granada 19 Octubre 1908.—El primer síndico, Antonio Covaleta.

Tranvías Eléctricos de Granada

AVISO.—Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que desde esta fecha, en la Sucursal del Banco de España, y oficina, Paseo de la Bomba, hotel número 1, se hace efectivo el pago del cupón núm. 19, vencimiento 20 Octubre 1908. Granada 20 Octubre 1908.—El Consejero contador, F. del Sal Abajón.

VACUNA SUIZA

Siempre fresca y reciente. Semanalmente se reciben remesas directas del Instituto de "Lauzanne", (Suiza) en la FARMACIA PEÑA, Carrera de Genil, números 49 y 51.—Granada.

Oposiciones a la Tabacalera

Preparación para las muy próximas oposiciones en la Academia Isabélica, plaza de la Universidad 4, por los funcionarios del Cuerpo de empleado administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Don Francisco Ortiz Espejo. Don Manuel Amador Campos. Sueldo de entrada 1.500 pesetas. Pídanse informes al Director.

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ. PLACAS CONTEMPORÁNEAS (Crítica y Sátira). La ótica social al comenzar el siglo XX. Las plagas literarias. La plaga de los guerreros. La plaga de los pequeños delincuentes. La plaga de los marimachos. La plaga de los sofistas. El arte y los clasificadores. Historia de un joven como hay muchos. 87 y 89. 200 y 200. Precio: tres pesetas.

Obras del mismo autor

Clivios de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas. Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo (Ensayos e impresiones sobre temas graves) tres pesetas.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 23 de Julio último, se recuerda a los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 10 de las mismas y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva a 11.833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sres. M. Armas y Compañía; Zaragoza, Sres. Villaverde y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Madrid 14 de Septiembre de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

NUCLEOL BERING

Es un remedio heroico contra la neurastenia, vaguitismo, debilidad general, tuberculosis incipiente, cansancio intelectual y anemia.

El NUCLEOL es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

De venta en Granada: Farmacias de Covaleta, San Jerónimo, 13; de Gálvez, Mesones, 81; de Zambrano, Reyes Católicos, 32.—4 pesetas frasco.

Realización

Por cierre del establecimiento de compraventa mercantil EL PINO, se participa a los interesados que tengan lotes en dicho establecimiento se sirvan pasar a retirarlos todos los días no feriados, de diez a cuatro, en su despacho. Puente de Castañeda, núm. 5.

Lecciones de Derecho y Letras

Dirigirse a D. Pascual Santacruz, abogado de los Colegios de Madrid y Almería. Precios convencionales a domicilio y en casa del profesor, Navas 26 (Pensión Mateo).

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio.—Sobre vagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

Señoras y Modistas

Participo a mi numerosa clientela que acabo de recibir los últimos modelos para esta temporada en revistas de modas, sombreros, faldas, blusas, trajes corte sastre, albums de niños, abrigos, así como el Weidons y The ads.

Se sirven cuantos figurines se publican extranjeros; correspondientes en París, Viena, Londres, etc. Se admiten suscripciones y se venden números sueltos; oficinas, Bodegonkios n.º 2, de 9 a 12 y Acera del Casino (Kiosco).

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Calle Manuel Paso, 2.—Granada.



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER E MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...



- BAJA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

¿Conoce usted la FITINA? LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales. Favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito...

Agua Avilo. Es antiséptica, y por su excelente composición no tiene rival para refrescar, sanear, blanquear y rejuvenecer el cutis sin perjudicarlo.

¡ASLAND! El Cemento Portland Artificial de mayor resistencia conocida. Color inmejorable para piedra artificial. Aplicable a todos los usos, especialmente a los que exigen resistencias extraordinarias...

PARA VETERINARIA. Resolutivo de F. Morales (Veterinario). Ningún remedio tan eficaz e inofensivo como los acreditados CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleda...

CARRILLO Y C. ALMORDEGA, 11 Y 13, GRANADA. Fábrica en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos de todas graduaciones...

J. GARCÍA MORENO CASA DE COMISIÓN. Superfosfatos de cal 18:20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow...

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO. Los dictámenes de afecciones médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto...

DENTICINA VERDAD. Es la PANACEA de la DENTICION de GONZÁLEZ = PERALES. 142 años de éxito constante lo tiene demostrado. El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad...

AVISO. Por cese del Establecimiento de compra-venta mercantil LA GRANADINA, pone en conocimiento de su clientela, para que puedan readquirir las operaciones dentro del plazo convenido...

Academia Técnica. Preparación para carreras Civiles y Militares. Pídanse reglamentos y resultados. Hay internado. Fuencarral, 2.

¿LUCILE? ES EL IDEAL DE LA MUJER. No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo. Depositario general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.ª—Madrid.

Macetones. Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones...

SAN JOSÉ. Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE. Piedra Artificial. Grandes existencias y multitud de dibujos...

LADELGAZAR ES REJUVENECER! El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas...

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CALLE DE OLOZAGA 1.—MADRID. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia...

ACEITE de HOGG. DE HIBADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Es el más sano y nutritivo preparado por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO: E. OCHOA, CARRER PAU SANDUY, 10, Y EN TODAS LAS FARMACIAS...

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ. CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876. LA NOVELA DE AHORA. Bibliotecas populares y de autores célebres. BIBLIOTECA POPULAR. Tomos elegantes con grabados, encuadernados en pasta, con cromos alegóricos...

Fénol Comelerán

Pianos y Armoniums MARISTANY

EMILIO SALGARI. LOS PESCADORES DE BALLENAS. (Con autorización de D. S. Calleja) El arponero miró al teniente con un aire de satisfacción, creyendo que el frío y los esfuerzos pudieran haberle estornado el cerebro...

la velocidad de un vapor y aún con la de un tren expreso. —¡Estupenda idea, señor Hostrup! ¡Y decir que no se me había ocurrido! ¡A trabajar, a trabajar!... Me siento capaz ahora de construir diez trineos. Pasaron al almacén, y con hachas rompieron la ballenera grande...

dijo Koninson clavando el último clavo. —¿Y por qué se habían de romper? —El metal era muy viejo y mohoso, señor Hostrup. —Por si no lo sabes, arponero, te diré que el hierro enmohecido es casi acero y siempre mejor que el hierro dulce. Un célebre cuchillero inglés ha hecho experimentos sobre el particular y obtuvo resultados sorprendentes...

siguiere día sus trabajos los dos balleneros. Continuaron, utilizando siempre la madera de los barcos, cajas para víveres y municiones; izaron delante del chículo un mástil, que aseguraron sólidamente, y armaronlo con un vela cuadrada; por último, fabricaron una especie de timón, provisto en su extremidad de un gancho de hierro, que debía servir para imprimir la dirección, y en caso de necesidad, para que actuando como freno, determinase las paradas repentinas. Ocuparon el 18 en hacer anteojos, cosa indispensable en aquellas regiones donde el sol refleja sobre superficies de hielo...

tes, que esto era imposible, por más deseo que tuvieran el teniente y su compañero, los fabricaron poco desemejantes a los que usan los naturales de las tierras de la bahía de Hudson. Hubiéranles sido necesarias ramas de cedro rojo, que siendo muy flexibles, las emplean los indígenas para la fabricación de tales objetos; pero no teniendo a su disposición, los balleneros utilizaron un grueso alambre que hallaron en el bote: encorvándolo de suerte que formara un óvalo bastante prolongado, lo cubrieron con un trozo muy sutil de piel de foca, practicando en el lugar correspondiente a los ojos dos ligeros cortes en sentido horizontal. Era lo suficiente para ver bastante, sin exponerse a quedar ciego, ó al menos a ocasionarse cualquiera enfermedad grave. El 20 por la mañana todo estaba dispuesto para partir. El trineo, con su vela casi desplegada al bien asegurado palo; el timón en su sitio, los víveres suficientes para tres se-

manas, y las municiones encerradas en la caja; sólo hacía falta maniobrar para lanzarse a través de los campos de hielo. Un sol espléndido brillaba en el horizonte, inundando aquella desierta región de luz deslumbradora. El viento era fresco y soplabá del Norte. Los dos balleneros, una vez cerrados por precaución los almacenes, donde dejaban aún cierta cantidad de provisiones, y dando un adiós a la cabaña que les había albergado durante el largo invierno polar, se apresuraron a dirigirse al trineo, ansiosos de verse en la costa americana. Iban a entrar ya en el vehículo, cuando se detuvieron, como si ambos a una hubieran tenido el mismo pensamiento. Sus ojos volvieron al gran banco de hielo, resplandeciente de luz, y se pararon cerca del lugar donde casi cuatro meses antes, tras una noche de horrores, el valeroso «Danebrog» desfondado, triturado por la terrible presión de los